alfa
S.A. DE SEGUROS
y REASEGUROS

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

ID No.: 408.605

A: **AUDITORIA DEL PODER EJECUTIVO**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 408.605, para el suministro de **Contratación de Seguro de Vehículo y Edificio**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 469.200 (**Guaraníes Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Doscientos)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 24 del mes de agosto de 2024.

Nombre: Sr. Jorge Ricardo Sarubbi Caballero y Lic. Jorgelina Aguilera

En calidad de Proveedor:

ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros

Firma: Lic. Jorgelina Aguilera — Gte. Administrativo; Ricardo Sarubbi — Director

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS